

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
 ADMINISTRACION.
 Calle de la Zapateria vieja n.º 4. Principal.
 PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
 Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

CARTAS DEL NORTE.

Bilbao 3 de mayo de 1874.—Señor director de «El Diario Español.»—Muy señor mío y amigo: Ayer llegué á esta ciudad, y sin embargo de lo mucho que merecia entusiasta descripcion, no fué posible escribir una sola línea, porque la emocion que embargaba mi alma por completo lo impedia. Desde por la mañana presentí que el día habia de ser de grandes é inolvidables sensaciones. Desde por la mañana corrió en Portugalete la noticia de que estaba libre el camino de Bilbao, con la rapidez misma que si se hubiera trasmitido por medio de la electricidad. A poco llegó la no menos grata nueva, anunciando que la ría se hallaba completamente expedita, y en efecto, muy luego pasó el primer vapor que conducia alguno de los bilbaínos mas deseosos de regresar á su ciudad querida.

No puedo expresar á V., señor director, el género de entusiasmo que inspiró á todos los que en Portugalete se hallaban, el ver á los que volvian anhelantes á sus hogares dando vivas al ejército libertador y á los soldados que con su indecible valor y constancia habian conseguido tan señalado triunfo. Lágrimas de enternecimiento acudian á todos los ojos y en seguida no hubo entre todos los que tan conmovedora escena presenciábamos, mas que un solo deseo, el de correr inmediatamente á Bilbao para tener el placer grandísimo de felicitar á los que con su entereza, serenidad y arrojo habian sostenido un sitio el mas largo y penoso de los que registran los anales de la pasada guerra civil.

Así lo hicimos, aprovechando cada uno el medio de traslacion que estaba á su alcance, y ya me puse en camino, siguiendo el que pasa por el desierto y Burceña, cuyos puentes se hallaban cortados por los carlistas, ocupándose en reponerlos nuestros ingenieros para facilitar el paso de la artillería. Ya en las inmediaciones de Bilbao encontré algunas casas á que se habia dado fuego, é inquiriendo la causa, pude saber que varios habitantes de la villa salieron de la misma tan pronto como lo permitió la retirada de las fuerzas de don Carlos, y movidos por la pasión política, cometieron aquellos daños.

Excesos siempre censurables y que es bien sensible no pudieran evitarse, reproduccion triste de desmanes de género semejante cometidos en los primeros momentos inmediatos al levantamiento de los anteriores sitios que ha sufrido la villa invicta, siendo de advertir que algunas de las casas destinadas pertenecian á bilbaínos decididos que han sostenido el sitio con las armas en la mano.

Ya en Bilbao eran tan variadas las impresiones que su aspecto ocasionaba, que reseñarlas todas seria tarea imposible é irrealizable dentro de los límites de una carta escrita tan deprisa como todas las que he podido enviar á Vd. Así, pues, no le hablaré, como quisiera, del entusiasmo que hervia en todos los pechos durante la entrada del valiente ejército libertador ni de los vítores y coronas con que se recibió al mismo al verificar su entrada entre cuatro y cinco de la tarde, ni de las lágrimas de alegría que corrieron de todos los ojos al presenciar el estrecho abrazo que en medio del Arenal unió por breves instantes á los señores duque de la Torre y marques del Duero, ni de los numerosos daños que la propiedad urbana ha sufrido con el incesante bombardeo que duró hasta las once de la noche anterior, hora en que fué arrojada la última bomba, ni del aspecto que presentaban las tiendas que han sido el refugio de todos mientras el sitio y donde al lado de camas improvisadas y objetos de teador, se ven pianos y muebles de todo género reunidos en la mayor confusion, ni

del efecto que produce el ver el pan que ha servido de base de alimentacion al pueblo hasta hace pocos dias en que hasta ese recurso desapareció, pan hecho con harina de habas mezclada con trigo, composicion de mal gusto, peor aspecto é imposible digestion, ni tampoco, y siento verdaderamente no tener tiempo para ello, del ardimiento, singular decision, constancia y energia que han demostrado los cuerpos auxiliares, prestando el mismo servicio que las tropas del ejército, guardando los puntos mas comprometidos, sosteniendo el fuego lo mismo que veteranos; dignamente mandados por el señor don Luis Sacristan, que perteneció á las filas del ejército, y tiene la insigne honra de haber defendido á Bilbao en sus cuatro sitios, lo cual constituye mérito al que no alcanza el elogio.

De lo que si le he de hablar á V. con algun detenimiento para que la patria sepa lo que debe á uno de sus hijos, es del insigne general Castillo, comandante general de la division de Vizcaya y gobernador militar de la plaza de Bilbao. Este militar insigne cuyo nombre figurará en adelante en las páginas de nuestra historia, sirvió ya durante la pasada guerra civil en la que llegó á ser capitán de ingenieros. A este cuerpo ha pertenecido siempre y era uno de los jefes distinguidos de nuestro ejército, por su valor y conocimientos en el arte militar, circunstancias que hicieron al gobierno designarle para el mando de Bilbao tan pronto como el rápido crecimiento de las facciones de Vizcaya hicieron temer que la defensa de la villa pudiera llegar á ser comprometida.

El tiempo ha demostrado que la eleccion fué acertada. El general Castillo ha conseguido el apoyo de todos los elementos políticos encerrados en Bilbao, merced á su exquisito tacto y cortesania, ha logrado que la defensa no haya decaido un solo instante, con su serenidad, arrojo y decision, ha obtenido que á nadie se ocurriera entrar en capitulaciones ó tratos con el enemigo, por el convencimiento á todos inspirado de que, si semejante caso llegara á suceder, seria inflexible y exigiria la responsabilidad mas severa; ha cuidado con esmero de las completas atenciones que la defensa de un pueblo abierto y de un numeroso vecindario exige á cada momento, se ha presentado siempre en los puestos mas peligrosos, desafiando el fuego enemigo é inspirando mayor aliento á los bravos defensores de la plaza, y ha aprovechado, por último, cuantos medios se hallaban á su alcance para aminorar en lo posible los sufrimientos de la poblacion, y disminuir los estragos que el bombardeo y falta de recursos diariamente ocasionaban. Su conducta, pues, merece el sincero elogio que todos los que hemos tenido ocasion de comprender sus merecimientos le tributamos, y la defensa de Bilbao le dará un puesto entre los brillantes generales, cuyos hechos de armas ilustran la historia de España.

Dicho esto voy á indicar ligeramente algunos incidentes del sitio que puedan servir para la historia del mismo, debiendo decir desde luego que los datos auténticos que paso á enumerar los debo al distinguido ayudante del general Castillo, Capitan don Leopoldo Boldan, que ha prestado los mejores servicios durante todo el sitio.

El verdadero bloqueo puede decirse que empezó el 29 ó 30 de diciembre, en que quedó cortada la ría en Zorroza. Durante todo el mes de enero la comunicacion fué casi perfecta, pues solo se recibieron en la plaza dos partes del general Moriones y alguno que otro periódico, en uno de los cuales se hablaba de la rendicion de Cartagena, noticia que infundió gran ánimo en la poblacion, suponiendo que el gobierno podria disponer de mas fuerzas para acu-

dir en su auxilio.

El 23 se supo la rendicion de Portugalete, ocurrida en el día anterior, y la noticia llegó sin caracter alguno oficial, comunicada por trabajadores de aquel puerto, á quienes Dorregaray facilitó pases. A la profunda sensacion que la fatal nueva produjo vino á unirse, aumentando la situacion apurada de la villa, el rigor del bloqueo que desde aquel día empezó á ser estrechísimo, lo cual obligó al general Castillo á disponer la retirada del destacamento de Deusto ante el temor de que tuviese la misma suerte de los de Luchana y Portugalete. A medida que los trabajos carlistas avanzaban, se construian en oposicion nuevas barricadas y parapetos, consiguiendo así ir cerrando poco á poco el recinto estensísimo por la parte de Albia. De este modo se pasó parte de febrero, empezando á ser alarmante la escasez de municiones, particularmente las de artillería de á 12 centímetros, y con gran dificultad se consiguió organizar una pequeña fundicion que daba ocho granadas diarias.

La cuestion de alimentos empezaba tambien á revestirse de cierto carácter de gravedad y el ayuntamiento estableció un comedor económico para la clase artesana, pues ya habian adquirido precio exorbitante la mayor parte de los artículos. El 20 de febrero es día célebre en los fastos del sitio, pues Dorregaray pasó una comunicacion amenazando con el bombardeo si la plaza no se rendia, y el día siguiente á la una rompieron el fuego tres baterías de morteros situadas en Casamonte, Pichon y Quintana, y una en Artagan que batia con bala rasa el santuario de Begeña, convertido en inexpugnable fuerte, rectificando sus fuegos desde los primeros disparos con tal precision, que á poco obligaron á cambiar de puesto al cuartel general, cayendo en su inmediacion hasta doce bombas.

Las gentes todas empezaron, por consiguiente, á trasladarse á los pisos bajos de las casas, porque como los proyectiles pesaban de 90 á 110 libras destruian fácilmente los pisos superiores. Se organizó convenientemente el servicio de bomberos de la Milicia é ingenieros, que han cumplido su deber con tal actividad que solo un incendio en la calle del Correo llegó á tomar grandes proporciones entre tantos como diariamente ocasionaban los morteros carlistas. Para prevenir en lo posible los efectos del bombardeo se colocaron en las torres de las iglesias vigias, que tan luego como veian el fogonazo de algun disparo enemigo daban aviso por medio de una campana, repetido con un toque de cuerno por hombres apostados de trecho en trecho. Refiriéndose á este sistema de advertir el peligro, me decia el otro día una persona que ha sufrido el sitio entero, que jamás volveria á oír el «Trovador» ni «Hernani».

¿Pues como se ha vuelto Vd. tan enemigo de la ópera italiana? le preguntaba yo.—No es eso, me contestó, sino que al oír la campana del «Trovador» ó el cuerno del «Hernani», crearia que era la señal consabida, empezaria á gritar «bomba», é instintivamente me esconderia debajo de la butaca.

El 25 por la mañana se sintió bastante fuego de cañon hacia el camino de Somorrostro, comprendiendo que se reñia un encarnizado combate, pero sin saber el resultado, hasta que al oscurecer se presentó un aldeano con pliegos de Dorregaray y Valdespina, asegurando este por su fé de caballero que no queda un solo soldado en Somorrostro y que Primo de Rivera estaba mortalmente herido.

En vista de que esta clase de intimaciones no producian el menor efecto en el sufrido ánimo de los sitiados, continuó el bombardeo, por algunas horas interrumpido, con un vigor tal, que rara vez cesaba

el melancólico son de la campana, habiendo en el aire cuatro ó cinco bombas que estallando á un tiempo, su estrépito horrible, unido al furioso viento desencadenado y á la oscuridad de la noche, pues habian sido hechas pedazos las cañerías del gas por las bombas, constituian una situacion capaz de abatir el ánimo mas esforzado, siendo imposible ensalzar como se debe la insigne valentia de las señoras que desafiaban el peligro con la mayor impavidez, y permanecian tranquilas en momentos tan terribles. El 3 de marzo fué ya preciso hacer salir la tropa del cuartel de San Francisco, en el que habian caido muchas bombas, alguna de ellas en salas en las que dormian cincuenta y mas hombres, ocasionando la muerte de un sargento de caballeria y cuatro soldados heridos.

En este cuartel murieron dos caballos que se repartieron como gran regalo entre los afortunados que pudieron adquirirlos, empezando desde entonces el consumo de esta carne. Las baterias sitiadoras aumentaban, pues habia ya establecidas otras dos, formando un total de 12 piezas, seis morteros y seis cañones y obligando á poco con sus certeros disparos á abandonar la torre de Begoña, casi por completo destruida. La artilleria de la plaza por su parte no permaneció inactiva, aunque sus fuegos no producian el mayor efecto en las baterias carlistas, ya por la perfecta construccion de estas, algunas acasamatadas, ya tambien por la falta de condiciones de las piezas de la plaza, casi inutilizadas con tan incesante uso. Prestaron sin embargo algunos servicios de mucha importancia, y entre ellos el de inutilizar la fundicion de proyectiles que los carlistas tenian establecida en Deusto.

El 14 se temió un ataque formal en vista de la intensidad del fuego de fusileria, que fué contestado débilmente por la guarnicion, que se proponia economizar sus cartuchos hasta donde fuera posible. La incomunicacion completa, pues habian sido inútiles las tentativas hechas para enviar partes al ejército, á pesar de ofrecerse 10.000 reales por cada uno de ellos, y el excesivo precio que iban alcanzando los artículos, hacian la situacion cada vez mas dura; baste decir como prueba de ello, que un jamon valia 15 duros, una gallina cinco, y la carne de caballo se vendia á ocho y diez reales, siendo lo único que se encontraba á su precio acostumbrado, las conservas fabricadas por la «Begoñesa», propia del señor Echevarria, quien con un desinterés que jamas podrá ensalzarse bastante, no ha consentido elevar el precio de sus productos.

La carencia de aguas contribuia tambien á empeorar la situacion de los habitantes de la villa, y para remediarlo en lo posible se estableció una máquina que al bajar la marea las tomaba del rio, pasando despues á un depósito donde se filtraban. El 16 fué un dia de inmensa alegria, pues se recibió un parte (tercero en tanto tiempo y primero del duque de la Torre) participando que el ejército se acercaba á levantar el sitio. Esto, unido á que desde el dia anterior permanecian en silencio las baterias enemigas, hizo que todo el mundo saliese á paseo por las calles, presentando la ciudad un aspecto de fiesta y júbilo de imposible descripcion. El 17 comenzó de nuevo el bombardeo, que adquirió el mayor vigor en los dias sucesivos y particularmente el de San José, durante el cual arrojaron sobre la poblacion 424 proyectiles.

La fundicion iba ya dando buenos resultados, alcanzado hasta 90 granadas diarias, practicándose tambien la recarga de los cartuchos de la infanteria. Del 24 al 26 no dispararon las baterias enemigas, intentando sin duda adormecer de este modo la vigilancia de los defensores de la plaza, y cuando creyeron haberlo conseguido, intentaron una sorpresa contra Begoña, logrando incendiar el ángulo de una casa, pero fueron rechazados por la vigilante guarnicion que les ocasionó algunas pérdidas. El 27 se acordó mezclar harina de haba á la de trigo, empezando la confeccion del pan que se repartió desde el 28, repartiendo á la tropa racion de aguardiente y tabaco, pues el vino se habia agotado y chacoli alcanzaba ya elevado precio. Así continuaron las cosas, sin novedad particular, hasta el 9 de abril, en que se recibió un parte firmado por Valdespina, en que repelia que el ejército habia sido derrotado, que era ilusoria toda esperanza de auxilio, que habian muerto á Primo de Rivera y herido á Loma, y que el ejército de Serrano habia tenido 4.000 bajas, y 2.000 el de don Carlos, habiendo muerto Ollo.

Con estas noticias, la situacion empeoró considerablemente, aumentando tambien el clamoreo del pueblo por la carestia de los alimentos, lo cual obligó al general Castillo á publicar un severo bando fijando precios moderados á los artículos de primera necesidad. El temporal que empezó el 11, contribuyó tambien á dificultar la defensa, porque la fuerza que adquirieron las aguas del rio con la enorme crecida que experimentaron, vino á inutilizar el puente que mas facilitaba la comunicacion entre ambas orillas, pues los dos colgantes habian sido completamente destruidos por las bombas. El dia 13 por la noche se recibió otro parte del general Lopez Dominguez anunciando la aproximacion del marqués del Duero con refuerzos, noticia que fué en extremo oportuna para levantar el espíritu del atribulado pueblo, aun mas entristecido con la pérdida del puente tan indispensable para la defensa. El 19 por la noche, alentada algo la poblacion por haber disminuido el fuego algun tanto y con la grata noticia del parte susodicho, empezó á circular por las calles, reuniéndose en el teatro muchos auxiliares militares y señoras que pasaron la noche ensayando un himno patriótico.

El 26 concluyó el pan de toda clase y se dió un rancho y café á la tropa y gente pobre, y así continuaron las cosas hasta el dia 4.º de mayo, en que á las once de la noche cesó definitivamente el fuego enemigo, observando ya en la madrugada del 2 el movimiento de las grandes masas carlistas que se acercaban á las inmediaciones de la villa, y adquiriendo despues la certidumbre de que todos los trabajos y penalidades habian concluido. Esta es, brevemente apuntada, la serie de los dias transcurridos en tan apuradas circunstancias, bastando solo decir, para que se calcule cuan doros habran sido los momentos para los habitantes de Bilbao, que los carlistas han arrojado mas de 7.200 proyectiles, pasando de 5.000 el número de bombas, que han ocasionado los mayores destrozos, siendo muy raro el edificio que no haya recibido alguna, y habiendo caido en la que han caido mas de 30.

Hoy ha verificado el duque de la Torre la revista de voluntarios que ha tenido lugar en la plaza, acompañándole el general Castillo y el gobernador civil señor Vea Murguía; ha habido el mayor entusiasmo y vitores que expresaban la alegria que se encierra en todos los pechos. Debo decir á Vd. que los auxiliares han llamado la atencion de todos los jefes por su marcialidad y orden, y deben estar poseidos de orgullo legitimo por la defensa brillantísima que han hecho de su ciudad querida.

Despues se ha verificado en el Arenal el desfile de la guarnicion, presenciándolo el duque de la Torre y sus generales que se hallaban al lado del teatro, y el general Castillo que se situó enfrente.

A este se han presentado hoy comisiones del ayuntamiento de Santander, presidida por el señor Castellón, y del de San Sebastian, felicitándole por la conducta que ha observado en las difíciles circunstancias pasadas.

Esta tarde regresa á Madrid el duque de la Torre, acompañándole el general Palacios, brigadier Sanchez Mira y todo el estado mayor.

Mañana saldrá alguna otra tropa á ejecutar una breve operacion militar.

Todaya no se sabe que disposiciones adoptará el general Concha. Se indica para jefe de estado mayor al general Letona, cuyos conocimientos reconoce todo el ejército, en el que goza de las mayores simpatias.

Ha llegado el señor Echanove, encargado por la Asociacion de señoras que preside la marquesa de Miraflores, de la conduccion de los numerosos donativos que envia á esta villa. — Suyo muy afectísimo, Enrique de Leguina.

(De El Diario Español.)

GERONA 13 DE MAYO DE 1874.

NI SE ARREPIENTEN NI SE ENMIENDAN.

Está visto: los enemigos de la libertad en esta provincia—mejor dicho,—en Cataluña toda, cuya triste y repugnante historia arroja sangre por todos sus lados y por cada una de sus letras, siguen cometiendo crímenes cuyo relato infunde en los corazones nobles el espanto, y despierta en todos los ánimos la indignacion mas indecible.

El cometido anteayer al medio dia por cuarenta bandidos, que otro nombre lo merecen, al mando del cabecilla Cassademont á poca distancia de esta capital y del cual en otro lugar de este número nos ocupamos, prueba fiel y exactamente que los titulados carlistas, al amparo de una bandera que mala ó buena, defendida ó combatida es ó debe ser política, ejercitan á las mil maravillas las tristes funciones de bandoleros y practican, cual no lo hicieran los secuaces de José María y Jaime el Barbudo, las reglas marcadas á los asesinos con tanta perfeccion, que ni las hienes son capaces á imitarles en sus instintos feroces y sanguinarios.

Aquí no se trata de facciosos que en defensa de una idea derraman en lucha fatricida la sangre de sus compatriotas y la suya propia: aquí no se trata de hombres que en medio de los arrebatos de la pasion, conservan la entereza de los seres racionales y no pierden ni por un momento el espíritu humanitario que nunca les abandona cuando la virtud se esconde en sus pechos; aquí no se trata de hombres que solo saben perdonar al vencido y luchar denodadamente con sus contrarios en lucha abierta leal y digna; aquí no se trata de hombres incapaces de venganzas horribles en personas indefensas, ni de hombres ayesados á la generosidad, nó; aquí se trata de asesinos depravados, de jentes sin conciencia y embrutecidos en toda la extension de la palabra; aquí se trata de fieras con figura humana, de escepciones en la regla general de la humanidad, de seres degenerados que en su furor insano, que en su rabia y desesperacion constante, con hidrofóbica sed de sangre humana y ambicion de desdichas, aventajan á Neron en crímenes y á todos los criminales en iracundia y malos instintos.

Los titulados carlistas de esta provincia devastan por devastar, asesinan á quien nada puede hacerles, por puro placer; maltratan al indefenso por frugal pasatiempo; roban á quien bien les parece, por sencilla distraccion; incendian y devastan por inocente capricho, y hacen las atrocidades mas grandes y estupidas que registra la historia de los inhumanos, con la misma sangre fria que el que comete la mas trivial accion.

No es una bandera política la que enarbolan esos caribes, ni es la idea religiosa la que fanatizándolos les obliga á salir á exponer sus vidas; son sus instintos sanguinarios, son su egoismo y afan de riquezas, son sus aspiraciones infames las que les induce y les alienta en tales maldecidas empresas, y si esto es una verdad inconcusa y por desgracia hasta la sociedad probada, porque no se trata á esos infames como merecen y se les persigue como se debe perseguir á los enemigos de la sociedad?

Regístrese la crónica de lo verificado por los llamados carlistas, principiando por el asesinato del pobre alcalde de S. Martí Vell consumado en las inmediaciones del castillo de Monjuich y concluyendo por el perpetrado anteayer al medio dia cerca de la Avellaneda en la persona de un desgraciado jóven que murió porque sí, porque así les plugo á los asesinos que mandaba Casademont, y se verá por el número de asesinados, por el luto de las innumerables familias y por la ruina completa del país, que los facciosos no pueden merecer mas que lo que merecen los enemigos de la patria, de la libertad, de la sociedad y de la familia.

Se nos dirá que predicamos en desierto al pedir energia y hasta crueldad para con esa plaga actual, dada la inercia que demostramos los liberales y demuestran los encargados de concluir con ella; pero no importa, y

apesar de todo y puesto que hay un bando reciente del Excmo. Sr. Capitan general, pedimos lo que venimos pidiendo hace tiempo aunque sin fruto hasta hoy, que se haga la guerra con la guerra y se empleen para con los carlistas sus propios procedimientos, ya que apesar de nuestra conducta ni se arrepienten ni se enmiendan.

GACETILLA GENERAL.

El último domingo no pudo celebrarse la Junta General de la Tertulia, por haber, á la misma hora en que estaba convocada, reunion de la Milicia Nacional.

El *Boletín oficial* del lunes último, contiene el siguiente bando:

Gobierno militar de la provincia de Gerona.

D. Manuel Buceta del Villar, Mariscal de Campo de los ejércitos nacionales, y Gobernador militar de esta provincia, etc.

Para que los pueblos en el mayor número posible sientan los males de la guerra que sostienen con su adhesión y reconocida cooperación con los *bandidos* que *asesinan*, *incendian*, y roban el país, y que el servicio de circular partes y reparar los deterioros de las fortificaciones no pese solamente sobre los habitantes de las localidades en que existan guarniciones del Ejército Nacional, he dispuesto, que todos los Ayuntamientos y pueblos comprendidos en sus respectivas jurisdicciones que se hallen á distancia que no exceda de dos leguas de esta capital, Figueras, San Feliu de Guixols y Hostalrich, concurren diariamente á estos puntos con el número de hombres que á cada municipalidad se le señala y en caso de falta, por cada hombre satisfarán un jornal que por la índole del trabajo que deben desempeñar, se aprecia en cinco pesetas de cuyo importe responderán los alcaldes y sus administrados, empleando al efecto el rigor que permiten las circunstancias extraordinarias de la guerra.

GERONA. — *Ayuntamientos*. — Sarriá, 2 hombres. — San Julian de Ramis, 1. — Mediá 1. — Cerviá, 2. — San Andrés del Terri, 1. — Palol de Rebaridit, 1. — San Vicente de Camós, 1. — Canet de Adri, 2. — San Gregorio, 4. — Sta. Eugenia, 1. — Salt, 2. — Bescanó, 3. — Vilablareix, 1. — Aiguaviva, 1. — Vilovi, partido de Sta. Coloma, 1. — Bruñola de idem., 1. — Palau Sacosta, 1. — Fornells, 1. — Riudellots de la Selva, 1. — Llambillas, 1. — Cruilles, Partido de la Bisbal, 1. — San Daniel, 1. — Celrá, 2. — Bordils, 1. — San Juan de Mollet, 1. — Flasá, 1. — San Martin Vell, 1. — Juyá, 1. — Madremana, 1.

FIGUERAS. — Llers, 2. — Pont de Molins, 1. — Viuré, 1. — Buadella, 1. — Terradas, 1. — Espolla, 1. — Vilanant, 1. — Aviñonet, 1. — Vilafant, 1. — Tarabaus, 1. — Navata, 1. — Ordís, 1. — Borrassá, 1. — Sta. Leocadia, 1. — Pontós, 1. — Vilamalla, 1. — Ciurana, 1. — Garrigás, 1. — San Miguel de Fluviá, 1. — Torroella de Fluviá, 1. — Vilamacolum, 1. — Riudoms, 1. — Fortiá, 1. — Alfar, 1. — Vilatenim, 1. — Vilasacra, 1. — Castellon de Ampurias, 3. — Vilanova de la Muga, 1. — Perelada, 2. — Cabanas, 2. — Masarach, 1. — Mollet cerca de Perelada, 1. — Garriguella, 2.

S. FELIU DE GUIXOLS. — Palamós, 2. — S. Juan de Palamós, 1. — Vall-llobrega, 1. — Calonge, 2. — Llagastera, 3. — Castillo de Aro, 2. — Sta. Cristina de Aro, 2.

HOSTALRICH. — San Salvador de Breda, 2. — Riells (San Martin), 1. — San Feliu de Buxalleu, 2. — Massanas, 2. — Riudarenes, 2. — Sils, 1. — Sta. Coloma, 4. — Massanet de la Selva, 2. — Vidreras, 2.

Gerona 6 Mayo de 1874. — Manuel Buceta.

Por el Juzgado de primera instancia de La Bisbal se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de los difuntos consortes Antonio Carles y Codomí (a) *Constanti* y Reparada Guilló y Frigola.

Los facciosos conminaron anteayer á los vecinos de Fornells con pena de la vida si alguno se atreve á venir á esta Capital. Es la pena mas leve, la de la vida, que tienen por lo visto los carlistas en su código. Si muriera á hierro quien á hierro mata, no gastarían esos señores las infulas que gastan.

Uno de los heridos en la accion de Prats de Llusanés, es nuestro particular y querido amigo D. Miguel Aramburu; hijo político de D. Vicente Cánovas.

Hacemos votos fervientes, á fin de que el bravo capitán Sr. Aramburu recobre la salud en breve, para tranquilidad de su afijida familia á la que acompañamos en el sentimiento que tal desgracia le ha producido.

Ha fallecido en Reus á la avanzada edad de 85

años, D. Tomás Vallés y Aguadé, teniente que fué del benemérito regimiento de Ultonia que guarnecía esta plaza durante los memorables sitios de 1808 y 1809.

Cayó prisionero de guerra en la capitulación de esta plaza, y á poco tiempo de su cautiverio en Francia, pudo evadirse en union de un general Español.

Consecuente en sus principios, supo conquistar las simpatías de la liberal villa de Reus, habiendo ejercido durante la guerra civil de los siete años el cargo de Comandante de aquella Milicia.

Su muerte ha sido casi repentina, conservando lucidas hasta los postrimeros momentos sus facultades intelectuales, y al exhalar sus últimos suspiros, hizo votos por la paz y prosperidad de España y por el triunfo de la causa de la libertad y del progreso.

Acompañamos en el pesar á sus parientes y numerosos amigos.

Con indignación tomamos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores de uno de esos asesinatos salvajes que con frecuencia cometen los carlistas y que tuvo lugar anteayer al medio dia cerca de la Avellaneda.

Una partida de cuarenta facciosos al mando de Casademont esperaba á los coches que salieron de esta capital y á los que procedentes de Barcelona se dirigian á ella. Al llegar no sabemos si el primero ó segundo coche procedente de Francia al punto indicado, le detuvieron é hicieron apeaar á los viajeros exigiéndoles los documentos oficiales que segun ellos debe llevar todo el que circula por la provincia. Ignoramos que y en que términos se dirigirian al infortunado jóven, pero queda comprobado por la opinion general en este dato unánime, que aquel, contestando á sus preguntas, dijo pura y exclusivamente que él traía los documentos mejor arreglados que ellos (los carlistas) los llevaban, á lo cual contestó segun parece el bárbaro jefe Casademont dando orden á los suyos para que le mataran, orden que se verificó incontinenti al mismo borde de la carretera, no fusilándole como se dice, sino asesinandole á vayonetazos tan cobarde como alevosamente.

Para desacer las falsas versiones que han circulado referentes á quien es el desgraciado viajero objeto de crimen tan horrendo, debemos tambien decir, que segun datos casi indudables que hemos adquirido en nuestro afan de participar á nuestros lectores la verdad de lo ocurrido, el asesinado es hijo de un buen liberal de Santa Coloma de Farnés que durante la guerra de los siete años prestó grandes y eminentes servicios á la causa de la libertad. Aunque ignoramos su nombre, sabemos que se llama Rabasa de apellido y que dedicado al oficio de sastrer, habia alcanzado buen nombre entre los oficiales de este arte gracias á su habilidad en la tijera, llegando á ser muy apreciado en Barcelona.

Hace un año, segun relato de un amigo suyo que nos acaba de hacer, por causas que no son del caso enumerar, este jóven perdió el juicio, siendo trasladado al hospital provincial de esta capital en donde, mejorando á fuerza de cuidados por parte de los encargados del establecimiento, llegó á quedar en un estado de razon bastante satisfactorio, saliendo del establecimiento hace poco tiempo sin que podamos precisar lo.

Parece que se dirigia á Barcelona á trabajar cuando fué víctima del salvajismo de sus asesinos que, por una contestacion mas ó menos conveniente, le han dado la muerte mas cruel que podía el desgraciado esperar.

Al llegar al mismo punto los coches ascendentes, fueron tambien detenidos, obligando á bajar á los viajeros, exigiéndoles á unos cinco duros por vía de multa ó no sabemos de que, y á otros á seguirles, siendo tres de estos los vecinos de esta ciudad señores Planas y Sala, cortantes, y un hermano de nuestro particular amigo Sr. Durán. Tambien se dice que de otro coche se llevaron á tres estudiantes que procedentes de América venian á examinarse á nuestra universidad, pero como no hemos podido ver confirmada esta version, no la afirmamos bajo ningun concepto. El hecho tuvo lugar como hemos dicho, cerca de la Avellaneda, y próximo al desmonte de la línea férrea en el término de Fornells.

No quedó aquí el famoso comportamiento de los facciosos, pues habiendo hecho seguir en su marcha á unas mugeres que encontraron en el camino de Perelló, les cortaron el cabello porque, segun ellos, eran confidentas del capitán Moreno, jefe de movilizados á quien tienen mucho cuidado de no ver de cerca. De estas mugeres, tres son de Gerona, con la particularidad, que segun se nos dice, una de ellas profesa opiniones carlistas muy exageradas. ¿Seguirá profesándolas?

Estos actos feroces de los facciosos de esta provincia, no tienen nombre en el diccionario ni es posible que persona alguna de medianos sentimientos humanitarios pueda no solo aplaudirlos, sino que ni

clasificarlos. Nosotros los hacemos públicos, sino para conseguir lo que venimos pidiendo contra ellos, al menos para que España sepa que gente es la que aquí defiende la causa de ese Pretendiente tan imbecil como desgraciado.

Se está esperando en Barcelona al brigadier don Alejo Cañás, segundo cabo que era de este principado no hace mucho tiempo.

Viene á operar contra los carlistas á las órdenes del capitán general. Lo celebramos.

Un artículo indispensable á la dama, á la plebeya, al hombre de bufete, al de campo y en general á toda la especie humana. — La prueba evidente de que la filosofía es el faro de todos los adelantos, está en que sin ella no es posible hacer análisis de ningun cuerpo, ni la crítica de ninguna ley, ni el juicio de ningun fenómeno físico ó moral. La *observacion* nos conduce al estudio impropio de las propiedades de todo lo que se halla bajo el dominio de la razon; y de ahí la necesidad de la *esperiencia*, con la cual, y la *observacion*, se realizan todas las conquistas de la ciencia.

El *aceite de bellotas con savia de coco ecuatorial*, del señor Brea y Moreno está comprobado, evidenciado por las mas profundas observaciones, habiendo pasado por el crisol de la esperiencia y viniendo así á ocupar el lugar distinguido que sus efectos incontrastables le han valido en las cinco partes del mundo.

Lejos estaríamos de ensalzar sus propiedades si la sancion filosófica no hubiera autorizado su valía; si la repetida y constante apreciacion de sus hechos pudiese merecer la menor duda. Esta es la razon mas plausible que nos induce á hacer de este producto tan constante propaganda, persuadidos de que cumplimos con un alto deber de filantropía contribuyendo á divulgar en todas las esferas sociales, ávidas siempre de luz y de progreso, y de un agente útil y necesario para reproducir el cabello, darle salud, lustre, larga vida, extinguir toda clase de afecciones cutáneas, refrescar é iluminar el cerebro, desarrollar la memoria y curar los dolores nerviosos de cabeza.

Véase el anuncio.

ULTIMA HORA.

La agencia *Imprenta* publicó ayer los siguientes telegramas:

Madrid 10 de mayo. — Un telegrama de Bayona fecha 5 por la noche, confirmando mis noticias de ayer, dice así: «Llegan gran número de desertores carlistas completamente desanimados. D. Carlos resuelve continuar la lucha.» — La crisis todavia no está resuelta. Espérase con ansiedad el resultado de ella. — Asegúrase que el señor Zorrilla está resuelto á continuar en su retraimiento político, á pesar de las vivas gestiones que últimamente se le habian hecho en contra. — Han sido ejecutados en Benavente tres reos que estaban en capilla por asesinatos. — Caso de constituirse el ministerio Zavala homogéneo conservador, Sagasta pasaría á Gobernacion, Lorenzana ocuparía el ministerio de Ultramar, Ulloa el de Estado, Cándau Hacienda, Quesada Marina, Alonso Martínez Fomento, y Gracia y Justicia Alvarez (don Cirilo). — Con el señor Topete, ministro de Marina, y constituyéndose un ministerio de conciliacion, Lopez Dominguez ocuparía el ministerio de la Guerra, Albareda Estado, Montero Rios Gracia y Justicia, Ruiz Gomez Hacienda, Navarro Rodrigo Ultramar, Gobernacion Romero Ortiz, y Fomento Valera.

Los constitucionales y radicales asociados á los republicanos de orden se ajitan de una manera extraordinaria y todo se vuelve conferencias entre los mas elevados personajes de la actual situacion. — Los señores Martos, Rivero y Castelar tuvieron hoy una larga conferencia en la cual predominó una inteligencia común. El señor Topete ha conferenciado con el señor Maisonnave, entre los que tambien á reinado cierta inteligencia que hace presumir que el señor Topete, cediendo á instancias del duque de la Torre, formará ministerio. Los amigos del señor Maisonnave tendrán su representacion en el nuevo gabinete. — El señor Alvareda ha conferenciado largamente con el señor Pavia sobre la solucion de la crisis.

Madrid 11. — En el consejo de ayer quedó planteada la crisis. — La discusion que se promovió fué templada. El señor Martos ofreció retirarse. — El brigadier Delatre ha derrotado la partida del cabecilla Solsona, muriendo éste. — Anúnciase la publicacion de un comunicado del señor Rivero respecto á sus conferencias con el general Serrano. — El consejo continuará hoy ocupándose de la crisis.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de ella ya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la huera digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteraente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de consipidos, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

Puntos de venta en Cataluña.—En Barcelona, farmacias de Borrell hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Matas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del doctor Sargantá; droguerías de hijos de Vidal y Ribas; de Capella y compañía; de J. Roca; de Tallada hermanos; y perfumerías de Covas; de Ferrer y García; de Cerdá; de viuda é hijos de Lafont; de Massana, y Exposición permanente de Pasaje del Reló.— En Lérida, doctor Abadal.—Mataró, farmacia de Bardolla, y perfumería de Diamant.—Palma, perfumerías de Canals y de Casanovas.—Mahon, farmacias de Teixidor.—Reus, farmacia de Andreu; de Cantó, y perfumería de viuda de Gulli.—Tarragona, farmacia de Cucho, y de Matet.—Tortosa, farmacia de Querol, y perfumería de Villuendas.—Caspe, farmacia de Oliva.—Gerona, farmacias de Vives, y de Ametller.—Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

En una casa de comercio de esta ciudad se necesita un dependiente en clase de aprendiz. En el estanco de la plaza de la Constitucion darán razon.

ORDENANZA

PARA LA FORMACION, RÉGIMEN, CONSTITUCION Y SERVICIO de la

MILICIA NACIONAL

LOCAL DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES,

de 14 de Julio de 1822, restablecida y reformada en virtud de la ley de 2 de Setiembre de 1875.

Cuaderno en 16.º; contiene 32 páginas de impresion con cubiertas de color y se expende en la imprenta de este periódico a 6 cuartos ejemplar.

Repartimiento Municipal y Provincial.

En la Imprenta de este periódico se hallan de venta libros talonarios para el cobro de la citada contribucion asi como papeletas de aviso de primer y segundo grado.

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA, con las distancias kilométricas de cada pueblo a la cabeza del Partido y a la capital.

Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil.—Se vende en la imprenta de este periódico y en otros varios puntos de la capital.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Santos Pedro Regalado y Mucio presbitero mr.

SANTO DE MAÑANA. La Ascencion del Señor, S. Bonifacio y Sta. Corona mrs.

GERONA. Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS catarrros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

Se necesita un aprendiz en una casa de comercio de esta ciudad. En la imprenta de este periódico darán razon.



COMPañIA ITALO-PLATENSE DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES, para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 3 de Junio, el magnifico vapor de 3000 toneladas ITALO-PLATENSE, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 ó 25 dias de travesia.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

NOTA. La compañía ofrece á los señores pasajeros de 3.ª clase su desembarque y el de sus equipajes gratis en llegando á Buenos Aires y á los que lo soliciten á

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito, despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, lisis, (consuncion), hesses, gota, &c.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

su llegada en aquel punto se les dará gratis durante ocho dias casa y comida mientras tanto puedan cómodamente encontrar trabajo, y aquellos que carezcan de relaciones, la compañía los presentará á las oficinas establecidas por medio de las cuales se obtiene pronta colocacion sin que se les cobre nada absolutamente.

Se despacha por sus consignatarios Señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos Barcelona. 1-4

UNICO REMEDIO CONOCIDO PARA LOS

CALVOS, CANOS Y ALOPÉDICOS.



El Aceite de Bellotas con savia de coco, privilegiado, ha patentizado a la faz del globo y en quince años que registra su historia y en millones de casos, que es el mas inofensivo y poderoso en los descubrimientos hechos para hacer salir el pelo,

contener su caída en pocos dias, robustecer el emerizo, ocultar y precaver las canas, limpiar la caspa, curar dolores nerviosos de cabeza, tiña, erupciones de los niños, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera toda su vida. A 6, 12, y 18 rs. frasco; por mayor, 25 por 100 de descuento. Calle de la Salud, 9, principal; Jardines, 5, Madrid, y en 2,500 principales farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Está recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos de todos los matices y países. Exijase mi busto en la etiqueta y prospecto, nombre en el vidrio y cápsula, que hay ruines falsificadores. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.



SUPLEMENTO Á «LA LUCHA.»

GERONA 14 MAYO DE 1874.

Acabamos de recibir la constitucion del nuevo ministerio en la forma siguiente:

Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, General Zavala.

Gobernacion, Sagasta.

Estado, Ulloa.

Hacienda, Camacho.

Gracia y Justicia, Alonso Martinez.

Fomento, Alonso Colmenares.

Ultramar, Romero Ortiz.

Marina, Rodriguez Arias.

Leida la formacion del nuevo ministerio, solo podemos decir hoy que la nacion está de enhorabuena, y de pésame, los enemigos de la libertad, del orden, de la sociedad y de la pátria.

La Redaccion.

REPUBLICA DE CHILE

GERONA 14 MAYO DE 1871

Acordamos de recibir la constitución del nuevo ministerio en la forma siguiente:

Presidente del Consejo de ministros don Juan Manuel de Rosas

Guerra, General Zavala

Gobernación, Sarratea

Estado, Ulla

Hacienda, Gamacho

Gracia y Justicia, Alonso Martínez

Fomento, Alonso Compañeros

Instrucción, Romero Ortiz

Alfaro, Rodríguez Prina

En la formación del nuevo ministerio, hemos tenido presente la necesidad de que el nuevo gobierno sea capaz de hacer frente a las dificultades que se le presentan y de sostener los principios de la libertad, del orden y de la moralidad en la gestión de los negocios de la patria.

En Redacción